



REF: AUTORIZA TRATO DIRECTO A FRANCISCO MONROY O.
ADQUISICION INFERIOR A 10 UTM.

DECRETO (E) N° **1232**

FECHA, **05 ABR 2016**

VISTOS: el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario Oficial del 24 de septiembre de 2004, que entrega el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, la cual rige los Servicios Públicos y Municipios de todo el país, estableciendo las pautas de transparencia en que se deben aplicar los procedimientos administrativos de suministros, bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, contenidos en la misma Ley.

Las facultades que confiere la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar contratación de 3 juegos inflables para actividad de Pascua de Resurrección para el Jardín Infantil y Sala Cuna Las Manitos de la comuna de Chillán Viejo, según orden de pedido N° 187.-

2.- EL Art. 10 N° 08 del Reglamento vigente de Compras pública, debido que la contratación es igual o menor a 10 UTM.

NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO IVA INCLUIDO
FRANCISCO MONROY O.	14.292.724-1	\$178.500.-
MARCELO DEL PINO	14.230.269-1	\$210.000.-
SOC. NOVOA Y MUÑOZ LTDA	76.163.847-5	\$214.200.-

Informe Trato Directo, el cual señala que de acuerdo al art. 10 N°8 del decreto N°250, se autoriza la compra al Proveedor **FRANCISCO MONROY OTAROLA.**, por ser el valor de esta inferior a 10 UTM.-

3.- El informe de trato Directo emitido por la Directora del DAEM, de acuerdo al artículo 22 del reglamento de compras.

4.- El Decreto No 7.940 del 30 de Diciembre 2015 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal.

DECRETO:

1.-**AUTORIZASE**, el Trato Directo a **FRANCISCO MONROY OTAROLA.**, RUT **14.292.724-1**, por contratación de 3 juegos inflables para actividad de Pascua de Resurrección para el Jardín Infantil y Sala Cuna Las Manitos de la comuna de Chillán Viejo.

BIEN/SERVICIO	:	Contratación de 3 juegos inflables para actividad de Pascua de Resurrección para el Jardín Infantil y Sala Cuna Las Manitos de la comuna de Chillán Viejo, según orden de pedido N° 187.-
ID LICITACION	:	Trato Directo
FUNDAMENTO TRATO DIRECTO	:	Realizar contratación de 3 juegos inflables para actividad de Pascua de Resurrección para el Jardín Infantil y Sala Cuna Las Manitos de la comuna de Chillán Viejo, cuyo valor es inferior a 10 UTM
PROVEEDOR	:	FRANCISCO MONROY OTAROLA., RUT 14.292.724-1
MARCO LEGAL	:	Ley 19.886 Art. 8 Letra G "Por la Naturaleza de la Negociación" Decreto 250, Art. 10 N°8 "Contratación igual o inferior a 10 UTM